

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta a mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

AÑO VIII.—Número 2.111

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Centimos 5 centimos

NUMERO SUELTO

Sábado 25 de Junio de 1910

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE ARRIENDAN

los pastos y montanera de la dehesa de Pérez, término de Alcuéscar, de cabida de 1.277 hectáreas, con 70.000 alcornocales y 30.000 encinas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración de este periódico, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Junio del corriente año.

El dueño se reserva el derecho de admitir la proposición que le parezca más conveniente ó de no admitir ninguna.

SE ARRIENDA

la rastrojera de la dehesa la Moraleja, con abundantes abrevaderos de aguas y término de Cáceres.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1910, un dividendo de 42'50 pesetas (cuarenta y dos pesetas con cincuenta céntimos), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 36 de los títulos al portador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el día 5 ó próximo en la Caja de efectivo Banco de España, ó en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que haga referencia resultaran legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibi».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 20 de Junio de 1910.—El Secretario general, Luis de Albaladejo.

Ultima jornada

Ya habrá llegado á conocimiento de nuestros lectores el final y el desenlace que ha tenido la lucha electoral en Hoyos, prevista por nosotros á pesar de los esfuerzos que hizo por demostrar lo contrario el organillo conservador en esta y el género epistolar del señor Durán en *La Epoca*.

Conocíamos de público rumor, y por haberlo así manifestado la prensa madrileña, lo que sobre el particular se contenía en el informe del Tribunal Supremo, y no nos cupo jamás la menor duda de que las Cortes habrían de sancionar, con su decisión soberana, lo informado por dicho Tribunal.

No lo creían así los pontonistas ó duranistas, que son los verdaderos derrotados en esta batalla, y haciendo un esfuerzo de efecto puramente teatral, después de los consuelos que á sí propios se daban en su periódico local, concentraron aquí en numerosa comisión y salieron para Madrid á gestionar que el informe del Supremo en las actas de Hoyos y Trujillo fuese invalidado por el Congreso. Y aunque nosotros siempre hemos tomado como norma el respetar eso que se llama derecho del vencido, no creíamos que las de-

conservadores cacereños, les hiciera hasta ese extremo perder la cabeza.

Dejando á un lado el no querer reconocer las consecuencias lógicas de su conducta en la última lucha electoral, el pasar por alto lo que es, vale y representa en la política liberal el señor Muñoz Chaves, es síntoma triste de perturbación el ir á Madrid á visitar al señor Maura, autor, ó por lo menos, principal inspirador de la ley Electoral, para decidirle en el sentido de echar por tierra el dictamen del Supremo, al que la vigente ley confiere los poderes informativos que antes eran de la competencia de la Comisión de actas.

La contestación del jefe del partido conservador fué una lógica sugestiva á la que no debieron obligarle sus correligionarios, que volvieron de la corte denunciando en sus cartas el fracaso de su viaje. Y cual si públicamente quisiera hacer constar su opinión el señor Maura, usó de la palabra por primera vez, en estas Cortes con motivo de la discusión del acta de Hoyos, para expresar claramente su criterio y afirmar que, aún sacrificando á un amigo, los conservadores votarían íntegro el dictamen del Supremo.

El señor Vizconde del Pontón lo que el señor Bullón Fernández defendiera lo que el y sus amigos creen su derecho, y á pé de la elocuente oración del diputado por Seguros, que por deberes políticos, siempre respetables hubo de combatir el dictamen, el señor Maura públicamente sancionó la condena que como ejemplo castigo deben llevar los que sobornan y se dejan sobornar.

Sirvió la discusión de esta acta para que hablasen todos los jefes de los grupos parlamentarios, el señor Moret y el jefe del Gobierno, y expusiesen el criterio que debía presidir en las decisiones de la Cámara respecto á las actas graves é informadas por el Tribunal Supremo.

Un informe elocuente del señor Bullón; otro no menos del señor Suárez Inclán; la intervención de los señores Maura, Moret, Azcárate, Feliú y Canalejas; y por fin la contundente confirmación del dictamen del Supremo. Tal fué la última jornada de la lucha electoral del distrito de Hoyos.

Vea ahora *El Adarve*, por cuyo barrio se notó efímera alegría, quiénes son los ungidos por profético espíritu: si los que ligeramente dejan escapar por su pluma las impresiones irreflexivas de envanecimientos pueriles, ó los que no la mueven más que á impulsos de la reflexión y de la lógica.

Por eso en el barrio de estos últimos siempre está á vecindad esa alegría de que hablaba el colega, cuando irónicamente á nosotros se dirigía.

En Hoyos se gastaron el dinero y se quedaron sin el acta, con el público consentimiento de sus correligionarios de la Cámara.

Sírvales de consuelo á *El Adarve* y sus amigos, que lo mismo sucederá con el acta de Trujillo.

DESDE MADRID

Estamos de nuevo en plena actividad política.

El Vaticano, los Obispos y las actas constituyen hoy asunto de gran preocupación para el gobierno y sus amigos.

Vacilaciones, incertidumbre, desorientación; he ahí lo más saliente del día.

El Vaticano energismo con el gobierno, los obispos mucho más, y los clericales más aún.

Todo ello fué causa de que los ministros adoptasen en el Consejo de ayer trascendentales acuerdos, que esta mañana fueron puestos en conocimiento del monarca durante el Consejo celebrado bajo su presidencia.

¿Obtuvieron la sanción regia esas resoluciones?

Los ministros salieron de Palacio poco satisfechos. Al menos sus semblantes denota-

Algo debió ocurrir que no trascendió aún al público, pero que á juzgar por los síntomas debió ser importante.

Pronto lo sabremos, pues la reserva que existe en estos momentos está á punto de infringirse.

¿Crisis? Es la primera impresión que hemos adquirido al llegar esta tarde al Congreso.

No hay tal cosa, decían en un grupo de canalejistas.

El Rey ratificó esta mañana la confianza al jefe del Gobierno.

En otro grupo donde predominaban los moretistas:

¿Qué mal está esto!

Pero cuidado, añadió uno, nosotros no tenemos la culpa.

Los mauristas en cambio no salen de su actitud expectante.

Lamentan mucho lo que ocurre, que sin constituirse el Congreso resulta una anomalía política.

Y si á todo ello añadimos la actitud de intranquilidad en que se colocaron todas las minorías, excepto la maurista con relación á las actas pendientes, fácilmente puede deducirse la difícil situación que atraviesa el Gobierno.

Esos prelados que dañohicieron, decía un viejo conservador.

Y una de dos, añadía: ó las izquierdas se unen de veras para contrarrestar esa imposición de las derechas ó es preferible abandonar el campo.

Dilema á resolver ahora, constituyendo una gran verdad.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 24 de Junio de 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial envía su afectuosa bienvenida á la Infanta Isabel y demás individuos que la acompañaron á la Argentina.

El Liberal excita al Gobierno á continuar por la senda del anticlericalismo.

Dice el *Heraldo* que el nuevo mensajero de protesta de los Obispos, tiene dos partes que merecen muy distinto comentario: una referente á política religiosa; otra relativa á política económica.

En la primera se acude, según el colega, á los habituales sofismas.

«Pero las observaciones de los obispos, —sigue diciendo,— respecto de la miseria del pueblo merecen ser acogidas seriamente porque tienen una indudable importancia. Si el señor Canalejas las desdenara ¡ocurriría en un grave error, peligroso para su posición política.

Porque son muchas las personas que, sin contaminación clerical de ninguna especie, aun siendo fervorosa y convencionalmente anticlericales, opinan sobre este punto co-sereto; lo mismo que los obispos, pensando que España ha llegado á una situación tal que su necesidad más apremiante es comer, y que la agitación que en los estratos más profundos de la sociedad española se advierte proviene del sufrimiento en que la estrechez de su vida material lo acanota sin dejarla esperanza de redención.»

La Correspondencia publica como fondo un artículo de *Fabian Vidal* sobre los anarquistas rusos.

El País, expresa que es necesario oponerse á la «impetuosa arremetida del clero».

El Diario Universal, hablando de la actitud del Gobierno en la cuestión religiosa, dice que «se trata de seguir adelante, sin preocuparse de lo que vociferen los que tienen la razón en la larga».

España Nueva piensa, según *El País*, que es preciso calzarse contra la campaña de los reaccionarios, y nos á del mismo asunto trata *La Mañana*.

Del mismo asunto trata *La Mañana* y escribe:

«Y ahí está la fuerza del Gobierno, que no podrá ser vencido. No lo será porque á los de la izquierda los tiene ya á su lado en esta contienda, y á los de la derecha les ha de decir que se atrevan, si quieren, á aspirar al Poder, derrotado Canalejas por malos artes. Si Canalejas está, por designios de la suerte, en la hora más feliz de su vida y de su historia, lo puede ganar todo, y lo ganará, sin duda, porque su salvación y la de España está en hacer una política de extrema izquierda.»

El Mundo estima que Roma y los católicos deben adoptar temperamentos

de templanza, porque si no saldrán perdiendo.

A. Sánchez de Puga escribe en *El Radical* sobre «Los horrores del caciquismo gallego».

El señor Muñoz Chaves y la Comisión del Mensaje

El jueves se reunió el Senado en sesiones para elegir los senadores que habían de formar parte de las Comisiones.

Para la más importante de todas ellas ó sea para la de contestación al discurso de la Corona, fueron elegidos los señores Herreros, Guillón (don Pío), Calleja, marqués de Rozalejo, Bosch, Gallego Díaz y nuestro querido amigo el señor Muñoz Chaves.

La Comisión se constituyó inmediatamente de ser elegida, designando presidente al ex-ministro don Pío Guillón.

Ayer viernes dió la Comisión dictamen y el lunes empezará la discusión por una enmienda política que presentará el señor conde de Esteban Collantes.

Estos días ha circulado con viva insistencia al rumor de que era inminente la dimisión del cardenal Merry. Desde luego puede asegurarse que esta noticia es falsa y carece de todo fundamento. Ningún otro pretexto sería más inoportuno que el de la reciente Enciclica para considerar justificado semejante rumor. Todas las personas que conocen la manera como se reparten los trabajos en el Vaticano saben perfectamente que no se encomienda al Secretario de Estado la redacción de los documentos referentes al culto y á los dogmas. Por otra parte existen lazos de afecto y de adhesión entre el Soberano Pontífice y su ministro, el cual no piensa en dimitir el cargo, según todas las señales.

ROSSETTI.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA.—Peregrinos españoles en el Vaticano.—El Papa y el presidente de la Argentina.—La Secretaría de Estado rumor desmentido.

Trescientos peregrinos españoles, presididos por el obispo de Mallorca, acaban de desfilarse por los salones del Vaticano, ofreciendo al Soberano Pontífice un testimonio de adhesión inquebrantable. El prelado recordó las tradiciones de su país, manifestándose conmovedo por acontecimientos recientes.

El Papa, después de oír este breve y sentido discurso, pronunció una alocución para recordar con verdadero entusiasmo las tradiciones de España, la firmeza de su fe, la gloria de los reyes que tuvieron á honrar apellidarse «católicos» los héroes que expulsaron á los sectarios de Mahoma y los numerosos santos nacionales, y fundadores de órdenes religiosas, que esparcidos por todo el mundo contribuyeron á realizar el positivo progreso, el verdadero bien de la sociedad.

La religión cristiana no varía con los tiempos y los sucesos, dijo el Santo Padre.

Continúa siendo siempre la misma, con todos sus dogmas, con su moral y con sus principios inmutables. Conservad, pues, amados hijos de la católica nación, los inestimables dones de la piedad y de la fe, con que el cielo os ha favorecido, y sed dignos hijos de vuestros padres.

Por último Su Santidad, dió su bendición apostólica á los peregrinos presentes, á sus familias y á todos los católicos españoles.

Las circunstancias actuales han contribuido al mayor efecto emocional de esta solemnidad.

El día anterior, con el ceremonial acostumbrado, se verificó la recepción del Excelentísimo señor Roque Sáenz Peña, electo presidente de la República Argentina.

Acompañábele el ministro acreditado cerca de la Santa Sede. En audiencia privada, Pío X conversó extensa y afectuosamente con el señor Sáenz, recomendando á su especial solicitud los numerosos emigrantes.

A la salida de la recepción, el presidente argentino expresó su complacencia, manifestándose profundamente emocionado por la bondad de Pío X, á quien veía por primera vez.

Sáenz Peña, que durante 3 años ha sido ministro cerca del Quirinal, dejará grata memoria en Roma, gozando fama de hombre discreto y de diplomático muy distinguido. Irá directamente á Madrid,

donde parece que se le prepara una gran recepción.

Luego se dirigirá á Berna para presentar sus cartas de despedida al presidente de la confederación helvética, cerca del cual se hallaba también acreditado como representante argentino.

El 28 de Julio será recibido en París por Mr. Fallières y el 4 de Agosto embarcará con destino á su país, en Boulogne-sur-Mer.

En la legación argentina cerca del Vaticano se ha celebrado un banquete oficial en honor del nuevo presidente habiendo asistido además del secretario de Estado, señor Merry del Val, varios prelados é individuos del cuerpo diplomático.

Estos días ha circulado con viva insistencia al rumor de que era inminente la dimisión del cardenal Merry. Desde luego puede asegurarse que esta noticia es falsa y carece de todo fundamento. Ningún otro pretexto sería más inoportuno que el de la reciente Enciclica para considerar justificado semejante rumor. Todas las personas que conocen la manera como se reparten los trabajos en el Vaticano saben perfectamente que no se encomienda al Secretario de Estado la redacción de los documentos referentes al culto y á los dogmas. Por otra parte existen lazos de afecto y de adhesión entre el Soberano Pontífice y su ministro, el cual no piensa en dimitir el cargo, según todas las señales.

ROSSETTI.

Revista de mercados

Trigos

Los mercados productores de la península parecen haber hecho un alto en la rápida pendiente de baja, por la que se precipitaban. Cierta es que todavía acusaban algunos tendencia de flojedad, pero los más, rectificando su conducta anterior, manifiestan ahora sostenimiento y firmeza de los precios.

Respecto á la conveniencia del momento y á la marcha que ella impone, dice nuestro colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid: «Si los que tienen trigo quieren aligerar existencias, á fin de tener limpias las paneras para cuando llegue la nueva recolección, háganlo en buena hora, pero con mucha prudencia en la oferta, no escatimándola mucho, ni tampoco prodigándola en demasía, pues así, con un tacto especial, que sólo da el conocimiento profundo del negocio, es como se puede llegar á la mejora que se espera.»

Esta mejora probable se estima en dos reales por lo menos en fanega.

En cuanto al tiempo, la temperatura que se ha disfrutado ha sido buena, calentando ya algo el sol, y esto ha contribuido á que los campos se hayan repuesto bastante.

En Barcelona, mientras unos afirman que la cosecha venidera será excelente y abundante, otros en cambio, no se las prometen muy felices. De estas encontradas referencias se resiente la plaza, puesto que, así los compradores como los vendedores, no aciertan á tomar una actitud decisiva. Créese, con todo, que se sostendrá el mercado, por lo menos hasta que sean bien conocidas las noticias de origen.

Los mercados extranjeros se presentan, con muy contadas excepciones, bastante flojos. Al principio del tiempo de esta resena manifestó cierta tendencia al alza; á causa de una reducción de los cargamentos mundiales con destino á Europa y por la disminución del flotante para Inglaterra, la parte continental de Europa y á la orden. Esta ligera mejora fué ulteriormente nuevos pasos, en virtud de una activa demanda de Europa, y de una activa demanda de las provincias danubianas y también por la falta de humedad en algunos distritos del Sur de Rusia.

Después ha sucedido un retroceso, moderado al principio, debido principalmente á cablegramas anunciando flojedad en los Estados Unidos, á noticias más favorables de las cosechas en el Sur de Europa y á un nuevo apresuramiento de los cargadores rusos, australianos é indios.

Actualmente, el tono es apenas sostenido.

nido, con más ofertas y menos demandas del consumo.

El informe en el departamento de Agricultura, en Washington, fija la condición media del trigo de invierno en 1.º de Junio en 80, contra 82, 1.º el mes anterior.

Notas judiciales

Anteayer vióse, ante el Jurado de Jarandilla, la causa seguida en aquel Juzgado contra Pablo de la Flor Hernández, por el delito de asesinato.

El Ministerio Público relataba así el hecho de autos:

«La tarde del 25 de Agosto de 1909, el interfecto Hilario Merinero Lastre fué al sitio del Hormigal, mandado por su amo, para que, en unión de Francisco Rontomé Iglesias, regasen unas patatas que llevaban a medias.

Como a las once de aquella noche, sin duda venía poca agua para el riego, por cuanto Hilario Merinero, dejando en el patatal a Francisco Rontomé, se dirigió al tornadero donde tomaban el agua del Arroyo del Huebre, echándola hacia la finca de su amo; verificado lo cual, se acostó en el suelo cerca del tornadero quedándose dormido.

Habiendo notado el procesado, que a la sazón también regaba maíz en una finca de su padre, la falta del agua, se dirigió al dicho tornadero, donde encontró acostado en el suelo a un hombre; y sospechando que era el que le quitara el agua, cogió una piedra gruesa y acercándose sigilosamente al interfecto, se la descargó, furiosamente, varias veces sobre la cabeza, fracturándole los parietales, aplastándole los maxilares y los pómulos y produciéndole lesiones de las que falleció instantáneamente.»

Terminada la prueba y una vez que informaron las partes é hizo el oportuno resumen el Presidente, el Jurado retiróse á deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad, si bien estimando que el procesado cuando cometió el delito estaba imbécil.

La Sala dictó sentencia declarando exento de responsabilidad á Pablo de la Flor y ordenando que sea recluso en uno de los establecimientos destinados á los enfermos de su clase.

Señalamientos para el lunes

Jurado

Jarandilla.—Contra Francisco Fernández Tovar, por asesinato frustrado. Abogado, señor Belmonte. Procurador, señor Campillo.

Juicios orales

Coria.—Contra Aureliano Montero Parra y otro. Abogado, señor Carbajal. Procurador, señor Caldera.

Coria.—Contra José Leno García, por atentado. Abogado, señor Pérez Córdoba. Procurador, señor Caldera.

Se dictaron las siguientes sentencias:

Alcántara.—Condenando á Basilio Florencio Requejo en la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional, por el delito de lesiones.

Montánchez.—Condenando á Felipe Nicomedes Santos Módenes en la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional por el delito de hurto.

La novillada de ayer

Con mucho calor y regular entrada celebróse la novillada anunciada.

Se lidiaron cuatro novillos de don Facundo Gutiérrez, de Moraleja, de poca representación, pero bravos.

Dejaronse torear, excepto el primero, que fué el mayor y el de más «leña», el cual ofreció dificultades, pues en la hora de la muerte buscaba el bulto y al parecer estaba ya «chaquetado».

«Llavero», que era el primer espada, demostró ser un buen torero; toreó al primero de muleta muy valiente, sin perderle la cara, siendo cogido al dar un pase, haciéndole «Vacuna» un oportunísimo quite á cuerpo limpio.

No se afigió por esto «Llavero», y, tras breves pases, entró muy bien, para dar una estocada hasta la mano, contraria, que mató enseñada, siendo muy aplaudido.

En su segundo muleteó solo, habiendo una buena faena, rematando de una muy buena estocada hasta las cintadas.

Con el capote muy suelto y sereno.

En general, el trabajo de «Llavero» gustó, y es merecedor de que repita, pero con ganado de más representación que el de ayer.

Montes H. es valiente, pero calza muchos menos puntos como torero, que su compañero «Llavero».

A su primero le muleteó brevemente y lo mató de una buena estocada; y al último, después de hacer con él una faena de muleta rabiosa de valiente, lo mató de una hasta el puño.

En sus dos toros fué aplaudido. Con el capote regular y con las banderillas desgraciado.

De los banderilleros y peones, «Sordo», «Vacuna» y «Chiquito de Madrid».

La presidencia, encomendada á don Anacleto Velilla, acertada.

La corrida duró una hora justa.

Hasta otra.

COLETA.

ESPECTACULOS

Pabellón Lumínoso

Para esta noche, sábado popular, se anuncia en este Pabellón una función extraordinaria á beneficio del público y con gran rebaja de precios, costando la entrada general «diez» céntimos por sección y treinta la de preferencia.

Primera sección.—A las ocho y cuarto, «La Mala Sombra».

Segunda sección.—A las nueve y cuarto, «El dinero y el trabajo».

Tercera sección.—A las diez y cuarto, «Los niños llorones».

Cuarta Sección.—A las once y media, «El Método Górritz».

DE SOCIEDAD

Procedente de Valencia y Madrid ha llegado nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación Provincial don Gonzalo González Borreguero, acompañado de su distinguida esposa y de su bella sobrina Pilar.

También llegaron el diputado á Cortes por Navalmaral de la Mata, don José Rosado Gil, y nuestro querido director don Manuel Castillo.

NOTICIAS

Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de Trujillo don Alfredo Fuentes de Sancho.

Hoy celebrará sesión, en segunda convocatoria, nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Leemos en la prensa trujillana que el niño Segundo Tercero Avis, de once años, al querer subir en la tarde del domingo, al coche de don Antonio Guillén, fué despedido por las ballestas del juego trasero del carruaje, ocasionándole la fractura de la pierna derecha.

Próximo á terminar el periodo para la extinción de la langosta, por orden del Jefe provincial de Fomento, se ha ordenado á los Presidentes de las Juntas contra las plagas del campo, remitir á aquella central, en lo que resta de mes, las cuentas de los gastos realizados con el expresado fin, desde Abril pasado.

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Se arrienda ó se vende la casa número 8 en la calle de San Pedro.

Para tratar, don Francisco Díez Gil, Plaza de la Constitución, 49.

El día 15 de los corrientes se suicidó, arrojándose al pozo de su propia casa, el vecino del Puerto de Santa Cruz, Francisco Villa Jiménez, carabinero retirado y que desde hace algún tiempo venía padeciendo una penosa enfermedad.

Damos nuestro más sentido pésame á la distinguida señora doña María Jiménez, regente de esta Normal de Maestras, por el fallecimiento de su hermana Dionisia, que acaba de ocurrir.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio y hoy la misa de funeral, á la que asistió numerosa concurrencia que patentizó las simpatías de que goza la familia de la finada.

Esta mañana y por rivalidades del oficio, dos bravías, Bibiana González Sevillano y Candela Sevilla Cabeza, armaron una majita de camorra, propinándose, según se nos dice, algunos cachetes, mutuamente.

La vigilancia tomó cartas en el asunto y detuvo á las contendientes.

Programa de las obras musicales que la Banda municipal interpretará mañana domingo, de siete á nueve de la noche, en el Paseo de Cánovas.

1.ª «El Puño de Rosas».—(Paso doble número 1) (primera vez).—Chapi.

2.ª «El Bosque».—(Mazurka) (primera vez).—Caravantes.

3.ª «La Viuda Alegre».—(Valses).—Franz Lhear.

4.ª «Tango de la cacerola de la zarzuela San Juan de Luz».—Valverde.

5.ª «La Paraguaya, del Pollo Tejada». (Polka) (estreno).—Valverde.

6.ª «El Puño de Rosas».—(Paso doble número 2.—Valses).—Chapi.

Conferencia

Servicio especial

Ma

La cuestión

Todos los periódicos hoy con preferencia religiosa, convienen han llegado momento de gravedad y declarar un asunto que afrontar resueltamente.

El Imparcial oculta cuestión afirma que el país católico, pero

España, añade, secuciones contra profesan muchos también rechazará la fé con la política.

Dice Can

El presidente de la festaba ayer que no un ápice de su línea respecto de este y no conseguirá nada provocación, ni todos los para impedir como debe.

El pap

Su Santidad ha otorgado la bendición á las señoras Corazón, que ahorramiento, y que se lo do.

El próximo día 20 Pedro, acudirán á la Jerónimo todas las casas para rezar todos continuados y pedir apiade de España.

Se expondrá el Sacramento.

Dichas señoras irán amigas y compañeras á que hagan lo mismo día.

Además pedirán á nús sosteniendo con el dolo que creen de Iglesia y de la fé católica.

En los círculos políticos esta campaña principal papel se ha de las señoras.

Canonigo s

Asegúrese que en Sevilla, que pronunciará el sermón contra el Gobierno, será suyo, por haber enviado a las señoras un telegrama.

Las d

Hoy á mediodía Canalejas á las doce protestar contra la R. O. de los señores.

Los periódicos

La prensa liberal publican á que tercia de dificultar las actas, con el fin de tuya cuanto antes, pues la Democracia manecer mudá ante el rical.

Los carlistas se manifiestan deseosos de que en seguida la Cámara en ella hacerse e según dicen desean ir pañoles ante lo que demasias del gobierno.

El Imparcial excita á que haga uso del que le autoriza para peticiones aunque la Cámara constituida definitiva.

Saenz Peñ

Todos los periódicos artículos de salutación de la República Arto señor Saenz Peñ hoy á Madrid.

La nota

Acaba de asegurarse ha llegado la nota que se esperaba.

Un personaje liberal que la situación en Santa Sede ha llegado tan difícilísimos que esperanza de concilio.

Melqui

Ha regresado el ilustre orador re Melquiades Alvarez. Gestiónase que tador plantee en el Congreso sobre la cuestión.

El Mens

Es seguro que hoy jueves no empezará la discusión del Mensaje.

La boi

El descenso que a taron los valores

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," Frontera Portuguesa RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabetes, etcétera.

ANALYXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura..... 22° C.
Densidade.....

Substancias contidas em 1.000 gr. de agua

RESULTADOS EXPERIMENTALES

Substancia	Gr.
Cloro	0,02698
Acido sulfúrico	0,00152
Acido sulfúrico (So)	0,00871
Acido carbónico	0,12656
Acido sílfico	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Litina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias orgánicas fixas	Indeternm
Residuo fixo al 180° C.	0,25520

CONSULTA MEDICA
ptas. por una sola vez

ASISTENCIA MEDICA GRATIS

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA

Primera clase: 750 pesetas. Segunda id.: 400 idem. Tercera id.: 200 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmaral, Malpartida á Marvaio: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera. Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera. Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaio á los Baños es de cinco kilómetros.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16
CACERES

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Sastreria de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

LA MEJOR CERVEZA ES

la de La Cruz

del
Campo



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO 1898.—Pesetas 175.834.946
1908.— 250.968.089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Pesetas **614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento de 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales é inspecciones en
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
Cáceres: Alfonso XIII, 30.
Málaga: Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES
Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co.
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID
Crédit Lyonnais
Banco Hispano-Americano

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre (Art. 13 de la Ley

la Comisaría General de Seguros (Reglamento)

RELOJERÍA MADRILEÑA

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojes para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 8 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

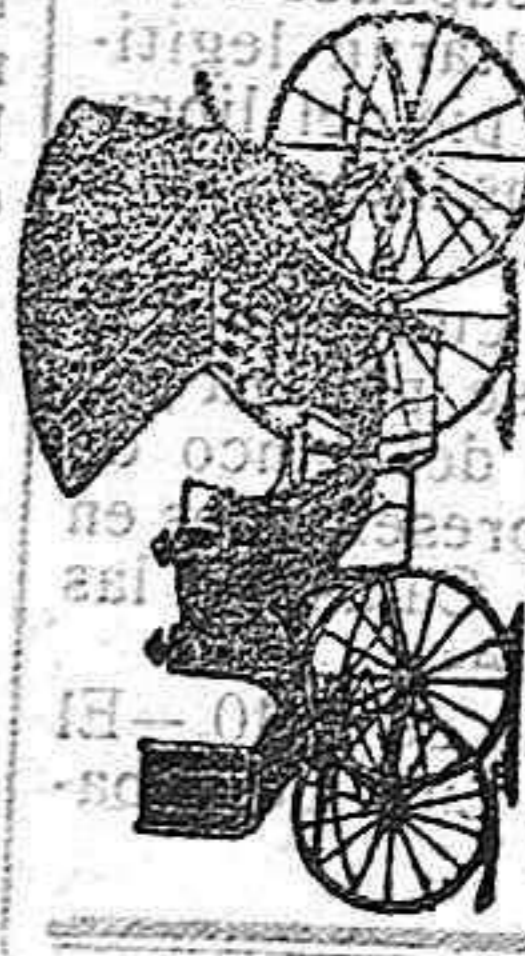
Pedir dibujos y cuantos datos necesiten, á la

Relojería Madrileña
Cáceres

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS talleres de construcción y reparación

HJOS DE F. GUTIÉRREZ
Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garant..... 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 35, y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES

— Honorarios módicos —

Averly, Montaut y García

N. A. R. A. G. O. Z. A

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, rillos TERÉ y RÁPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO